

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	TRÁMITE <input type="checkbox"/> <b>SERVICIO</b> <input checked="" type="checkbox"/>								
<b>Credencial Municipal de Artesano</b>									
DESCRIPCIÓN <span style="float: right;">Código de la Cédula:</span>									
Identificación oficial que acredita al titular como artesano – productor, registrado ante la Coordinación de Artesanos del H. Ayuntamiento de Temascalapa.									
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 246 Fracción XX del Bando Municipal de Temascalapa 2024.								
FORMA DE OBTENER	Credencial Municipal de Artesano. <span style="float: right;">VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Al 31 de diciembre de 2024.</span>								
REQUISITOS	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%;">SI</td> <td style="width: 5%;">NO</td> <td style="width: 40%;">DIRECCIÓN WEB</td> <td style="width: 45%;">N/A</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A						
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	En cuanto el productor se allá acercado a la coordinación de arte Artesanos del H. Ayuntamiento de Temascalapa, para incorporarse al padrón artesanal, sea revisado y acreditado su producto para saber si forma parte de las ramas y subramas que identifican las artesanías dentro del catálogo artesanal que emite el IIFAEM. (Instituto de Investigación y Fomento de las artesanías del Estado de México)								
EMPRESAS QUE SE DEBE REGISTRAR EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ARTESANOS	N/A								
REQUISITOS	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">OK/NO/NI anotar la palabra SI/NO</td> <td style="width: 20%;">COPIAS anexo con número la cantidad de copias</td> <td style="width: 50%;">FUNDAMENTO JURIDICO DE LA INSERCIÓN</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">N/A</td> </tr> </table>	OK/NO/NI anotar la palabra SI/NO	COPIAS anexo con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO DE LA INSERCIÓN	SI	1	N/A		
OK/NO/NI anotar la palabra SI/NO	COPIAS anexo con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO DE LA INSERCIÓN							
SI	1	N/A							
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
1. INE	SI	1	N/A						
2. Fotografía en formato digital a color. (portando blusa o camisa blanca)			N/A						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
N/A	N/A	N/A	N/A						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
N/A	N/A	N/A	N/A						
CASOS EN LOS QUE DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentarse en la Coordinación de Artesanos con identificación oficial y muestra del producto que elabora.</li> <li>2. Identificar la rama y subrama artesanal a la que pertenece su producto.</li> <li>3. Realizar el registro con los datos del artesano para la solicitud de la credencial.</li> <li>4. Toma o entrega de fotografía en formato digital.</li> <li>5. Envío de información al departamento de Comunicación social del H. Ayuntamiento de Temascalapa para la Impresión de la misma.</li> <li>6. Entrega de credencial al Artesano o productor, por parte de la Coordinación de Artesanos.</li> </ol>								
PLAZO DE ENTREGA DE RESULTADOS	25 días hábiles posteriores a la solicitud. (Entrega de credencial 10 min)								
COSTO	\$ N/A	Fundamento Jurídico							
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO						
FORMA DE PAGARSE	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)								
OTROS ALTERNATIVAS	N/A								
CRÉDITOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A								
APLICACIÓN DE LA QUINCENALIDAD	N/A								

DEPENDENCIA / ORGANISMO		ESTADO / MUNICIPIO / COMUNIDAD		
Dirección de Desarrollo Económico y Turismo		Coordinación de Artesanos		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE		Efraín de Jesús Ramírez Núñez		
COMUNIDAD	CALLE:	Plaza de la Constitución	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Barrio de Dolores	MUNICIPIO:	Temascalapa	
C.P.:	55980	Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs Sábado de 08:00 a 14:00 hrs		
TEL. FONO	TEL. CELULAR	FAX	FAX	EMAIL ELECTRÓNICO
(01)	596 933 01 99	152	N/A	desarrolloeconomico015@gmail.com
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
NOMBRE		N/A		
NOMBRE DE LA COMUNIDAD		N/A		
COMUNIDAD	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	N/A		
TEL. FONO	TEL. CELULAR	FAX	FAX	EMAIL ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
NOMBRE		N/A		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
REGIÓN A REVISAR	¿Como obtener la credencial municipal del artesano que emite el H. Ayuntamiento de Temascalapa?			
RESPUESTA:	Acercándose a la oficina de coordinación de artesanos para la revisión de su producto y saber si podría considerarse como artesanía de acuerdo al catálogo de artesanías del estado de México, que expide el IIFAEM.			
REGIÓN A REVISAR	¿Que necesito presentar para tramitar mi credencial municipal del artesano?			
RESPUESTA:	Presentar INE original para constatar que pertenezca a algunas de las comunidades que integra el municipio de Temascalapa. Presentar algún producto elaborado teniendo que comprobar como lo realiza; ya sea mediante un video, fotografías o con la presentación de algún producto sin terminar y realizarlo en el momento frente al coordinador de artesanos para validar el proceso.			
REGIÓN A REVISAR	¿Cómo puedo participar en los eventos artesanales?			
RESPUESTA:	Una vez que es revisado el producto y se valida como artesanía, se integra al padrón artesanal y se les informara de las actividades de las que los artesanos podrán participar y de esta forma puedan formar parte de los pabellones artesanales que se llevan a cabo dentro y fuera de municipio.			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
N/A				

 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO T.F. MASCA' LAPA TIERRA DE TRABAJO Y CAMER 2022-2024 ING. ALMA PATRICIA GARCÍA CEDILLO	VISTO BUENO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO  T.F. MASCA' LAPA TIERRA DE TRABAJO Y CAMER 2022-2024 ING. ALMA PATRICIA GARCÍA CEDILLO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  05 / 09 / 2024
---	---	---